

FECHA: 29/01/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|---|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | POSADAS |
| RAZÓN SOCIAL | GRUPO POSADAS, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 17/02/2026 |
| HORA | 10:00 |
| LUGAR | Av. Prolongación Paseo de la Reforma 1015 Torre A, piso 10, colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México, México |
| ¿PROPONE DERECHO? | No |

ORDEN DEL DÍA**ORDEN DEL DIA**

- I. Presentación, discusión y resolución sobre los términos y condiciones de un posible refinanciamiento, mediante la contratación de un pasivo para tal propósito, de ciertos pasivos de la Sociedad, incluyendo (i) el otorgamiento o modificación de garantías reales respecto de ciertos bienes inmuebles de la Sociedad y de cuentas por cobrar resultantes de distintos programas vacacionales, entre otros activos, y (ii) el otorgamiento de garantías reales y personales por ciertas subsidiarias de la Sociedad.
- II. Presentación, discusión y resolución sobre la obligación de indemnización de la Sociedad a sus consejeros, directivos y empleados en relación con la contratación, en su caso, del pasivo considerado en la discusión del punto I anterior.
- III. Designación del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad y ratificación de los actos llevados a cabo en su carácter de Secretario del Consejo de Administración provisional.
- IV. Designación de apoderados y delegados especiales.

Para asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la Sociedad deberán acreditar tener dicha calidad mediante la presentación a la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Av. Prolongación Paseo de la Reforma 1015 Torre A, piso 10, colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México, con una anticipación mínima de 1 (un) día hábil previo a la fecha de celebración de dicha Asamblea, de la constancia de depósito no negociable de los títulos representativos de acciones de la Sociedad, emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), complementada con el listados de titulares de dichos valores que formulen depositantes de Indeval en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las constancias de depósito serán canjeadas por las constancias de admisión correspondientes, las cuales señalarán el nombre del accionista respectivo y el número de acciones de la Sociedad de las que es titular. El trámite de las constancias de admisión correspondientes, podrán ser tramitado con la Secretaría de la Sociedad por medios electrónicos, previo a la entrega de las constancias de depósito y los listados de titulares originales.

Se informa a los accionistas que podrán hacerse representar por apoderados, mediante carta poder otorgada ante dos testigos, en términos de los estatutos sociales vigentes. Asimismo, en términos de lo dispuesto por la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y de los estatutos sociales, los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, cuyos formatos se mantendrán a

FECHA: 29/01/2026

disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas durante el plazo previsto en la propia Ley del Mercado de Valores, en la secretaría de la Sociedad ubicada en el piso 10 del edificio marcado con el número 1015 Torre A de la Avenida Prolongación Paseo de la Reforma, colonia Santa Fe Cuajimalpa, 05348, Ciudad de México, México, o mediante su solicitud al correo electrónico maria.ortega@posadas.com. Las cartas poder o poderes contenidos en formularios, en original, deberán entregarse a la Secretaría de la Sociedad.

La información que se relaciona con los asuntos a tratarse conforme al Orden del Día, estará a disposición de los accionistas en las oficinas de la secretaría de la Sociedad ubicadas en el domicilio citado, y electrónicamente en investor.relations@posadas.com, durante los quince días previos a la fecha de la celebración de la Asamblea, en horas y días hábiles.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la Sociedad deberán acreditar tener dicha calidad mediante la presentación a la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Av. Prolongación Paseo de la Reforma 1015 Torre A, piso 10, colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México, con una anticipación mínima de 1 (un) día hábil previo a la fecha de celebración de dicha Asamblea, de la constancia de depósito no negociable de los títulos representativos de acciones de la Sociedad, emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), complementada con el listados de titulares de dichos valores que formulen depositantes de Indeval en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las constancias de depósito serán canjeadas por las constancias de admisión correspondientes, las cuales señalarán el nombre del accionista respectivo y el número de acciones de la Sociedad de las que es titular. El trámite de las constancias de admisión correspondientes, podrán ser tramitado con la Secretaría de la Sociedad por medios electrónicos, previo a la entrega de las constancias de depósito y los listados de titulares originales.

Se informa a los accionistas que podrán hacerse representar por apoderados, mediante carta poder otorgada ante dos testigos, en términos de los estatutos sociales vigentes. Asimismo, en términos de lo dispuesto por la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y de los estatutos sociales, los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, cuyos formatos se mantendrán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas durante el plazo previsto en la propia Ley del Mercado de Valores, en la secretaría de la Sociedad ubicada en el piso 10 del edificio marcado con el número 1015 Torre A de la Avenida Prolongación Paseo de la Reforma, colonia Santa Fe Cuajimalpa, 05348, Ciudad de México, México, o mediante su solicitud al correo electrónico maria.ortega@posadas.com. Las cartas poder o poderes contenidos en formularios, en original, deberán entregarse a la Secretaría de la Sociedad.